DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO PN - DIJIN N° 03-2-10051-19

LUGAR Y FECHA:	Bogotá D.C., 06 MAR. 2020
ORDENADOR DEL GASTO DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL:	Mayor General **FABIO HERNÁN LÓPEZ CRUZ**
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. N° 11.313.701 de Girardot
CARGO:	Director de Investigación Criminal e INTERPOL
ACTO DE DESIGNACIÓN:	Decreto 926 del 30 de mayo de 2019 del Ministerio de Defensa Nacional
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución 00277 del 27 de enero de 2020 de la Dirección General de la Policía.
CONTRATISTA:	PURIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE FLUIDOS S.A.S
NIT:	860518299-1
REPRESENTANTE LEGAL:	LUISA FERNANDA ORTEGA PONCE DE LEÓN
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	52.025.032 de Bogotá D.C.

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA
OBJETO	ADQUISICIÓN ELEMENTOS E INSUMOS FORENSES PARA LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL Y UNIDADES DESCONCENTRADAS.
VALOR CONTRATO:	NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($ 9.814.979.00) Incluido IVA.
FECHA SUSCRIPCIÓN:	27 de junio de 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30 de noviembre del 2019

VIGENCIA O DURACIÓN: La Vigencia del presente contrato será de seis (6) meses adicionales al plazo de ejecución establecido

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de noviembre de 2019

FORMA DE PAGO: En pagos parciales de acuerdo a las entregas realizadas por lote completo,

SUPERVISOR DEL CONTRATO: Jefe de Policía Científica y Criminalística y Jefe Área de Ciencias Forenses.

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC**Y FECHA	VALOR
03-2-10051-19	7719 de fecha 03/05/2019	$ 464,846,621.61	51419 del 29/06/2019	$ 9.814.979.00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

NÚMERO DE PÓLIZA: 3518319000055 expedida en Bogotá en 28/06/2019

FECHA DE APROBACIÓN: 23 de julio de 2019

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
CUMPLIMIENTO	$ 1.962.996,00	28-06-2019	30-08-2020
CALIDAD DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS	$ 4.907.490,00	28-06-2019	30-05-2021

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN

Mediante el documento que se relaciona a continuación el supervisor del contrato certifica que EL CONTRATISTA cumplió con el objeto del contrato dentro de los plazos establecidos en el mismo, así:

CONSTANCIA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN		FACTURA	
NÚMERO Y FECHA	VALOR	NÚMERO Y FECHA	VALOR
CONSTANCIA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE FECHA 06/12/2019, acta de recepción de bienes No 257 del 08 de octubre de 2019	$ 9.814.979,00	FACTURA FE 193 DE FECHA 05/12/2019	$ 9.814.979,00

VALOR TOTAL	$ 9.814.979,00	VALOR TOTAL	$ 9.814.979,00

5. BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL CANCELADO	DIFERENCIA
$ 9.814.979,00	$ 9.814.979,00	$ 0,00

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO				
FECHA REGISTRO	NÚMERO	VALOR	RETENCIONES DE LEY	VALOR NETO
404441519	2019-12-20	$9.814.979,00	$532.319,00	$9.282.660,00
VALOR TOTAL		$9.814.979,00	$532.319,00	$9.282.660,00

6. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007.

7. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL e INTERPOL, cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato objeto de la presente liquidación, quedando a paz y salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación. En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificaciones de pago Aportes Parafiscales y Seguridad Social del 02/12/2019 y 14/02/2020 mediante las cuales hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

8. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

LOS SUPERVISORES:

Teniente Coronel **JOSÉ FRANCISCO PEÑA GÓMEZ**
Jefe de Policía Científica y Criminalística

Mayor **CRISTHIAN MAURICIO BARRERO SÁNCHEZ**
Jefe Área de Ciencias Forenses

POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL: **LUISA FERNANDA ORTEGA PONCE DE LEÓN**

Por todo lo anterior las partes:

A C U E R D A N

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el contrato No. 03-2-10051-19, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en la Bogotá D.C. a los 06 MAR. 2020

POR LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL,

Mayor General **FABIO HERNÁN LÓPEZ CRUZ**
Director de Investigación Criminal e INTERPOL

POR EL CONTRATISTA,

LUISA FERNANDA ORTEGA PONCE DE LEÓN
C.C. No. 52.025.032 de Bogotá D.C.
PURIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE FLUIDOS S.A.S.
NIT. 860518299-1

SUPERVISORES DEL CONTRATO,

Teniente Coronel **JOSÉ FRANCISCO PEÑA GÓMEZ**
Jefe de Policía Científica y Criminalística

Mayor **CRISTHIAN MAURICIO BARRERO SÁNCHEZ**
Jefe Área de Ciencias Forenses

Elaborado: MY. Cristhian Mauricio Barrero Sánchez – Jefe Área de Ciencias Forenses
TC. José Francisco Peña Gómez - Jefe de Policía Científica y Criminalística
Revisó: PT. Miguel Eduardo Quiroga Pineda- Analista Contratos
MY. Guillermo Andrés Huertas Garzón - Jefe Grupo Contratos
MY. Oscar Moreno Arroyabe – Jefe Área Administrativa y Financiera
TC. Nhora Milena Duran – Jefe Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos
Fecha de elaboración: 16/02/2019
Ubicación: T:\2020\PT MIGUEL QUIROGA\actas de liquidación

LC-CA-043-20

Bogotá D.C., 17 de Febrero de 2020.

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INVETIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
Laboratorio de Genética Forense de Especies Silvestres.
Atte. Elkin Johan Prieto Mendoza
Avenida el Dorado No. 75-25 Barrio Modelia
La ciudad

Asunto: acta de Liquidación Contrato No. 03-7-10051 y 03-2-10074-2019.

Cordial saludo Subteniente Prieto:

Purificación y Análisis de Fluidos SAS, en respuesta a su solicitud, adjunto remite un (1) ejemplar original acta de liquidación de los contratos de prestación del servicio y compraventa debidamente firmadsa por nuestro representante legal.

Agradezco una vez sean firmadas por parte de su Entidad enviar copia al correo que figura en la firma.

Esperamos cumplir con la información requerida, cualquier inquietud al respecto con gusto será atendida.

Cordialmente,

Alba Constanza Carrillo J.

ALBA CONSTANZA CARRILLO J.
Departamento de Licitaciones y Contratos.
Purificación y Análisis de Fluidos S.A.S.
Tel. 611 18 05
Correo electrónico: alba_carrillo@paf.com.co

Anexo: Uno (9 hojas).

Alba C.